Civilización Griega

En la civilización griega desde su inicio se presenta que la mujer esta debajo del hombre en términos de autoridad, Hasta la llegada de la reforma de solom.

Su papel se limitaba a ser esposa, madre y educadora de sus hijos debido a que eran consideradas como algo débil.

Civilización Egipcia

La mujer contaba con los mismos derechos que el hombre hablando de la ley, puesto que sus derechos dependían de su nivel social.

Todos los bienes se heredaban por línea materna, Además tenían el derecho a administrar sus propias tierras.

Civilización Romana

Cuanto mas alto era el rango social de la mujer de menos libertad gozaba, aunque su principal labor siempre fueron las tareas domesticas.

Debían seguir un ideal de comportamiento basado en la “matrona” y su vestimenta debía ser formal y cubriendo las partes intimas.